

Fecha: 16-03-2026  
Medio: Diario Oficial Edición Electrónica  
Supl.: Diario Oficial de Chile - 2 Normas Particulares  
Tipo: Noticia general  
Título: **Solicitud Agrícola y Forestal Dimar SpA**

Pág.: 175  
Cm2: 726,0  
VPE: \$ 217.800

Tiraje:  
Lectoría:  
Favorabilidad:

Sin Datos  
Sin Datos  
☐ No Definida

# DIARIO OFICIAL

DE LA REPUBLICA DE CHILE  
Ministerio del Interior

**II**  
SECCIÓN

## DECRETOS, RESOLUCIONES, SOLICITUDES Y NORMAS DE INTERÉS PARTICULAR

Núm. 44.401

Lunes 16 de Marzo de 2026

Página 1 de 1

### Normas Particulares

**CVE 2780285**

#### MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS

Dirección General de Aguas / Solicitudes de Derechos de Aguas

COMUNA DE LOS MUERMOS

#### Solicitud de derecho de aprovechamiento de aguas subterráneas

AGRÍCOLA Y FORESTAL DIMAR SpA, RUT 76.782.146-8, solicita un derecho de aprovechamiento de aguas subterráneas, de carácter consuntivo, de ejercicio permanente y continuo, por un caudal máximo de 1 l/s y un volumen total anual de 31.000 m<sup>3</sup>, destinadas a uso doméstico de subsistencia y abrevamiento animal. La captación se realizará mediante extracción mecánica desde un pozo profundo emplazado en el Acuífero Río Maullín, ubicado en la comuna de Los Muermos, provincia de Llanquihue, Región de Los Lagos, en un punto definido por las coordenadas UTM (metros) Norte 5.405.343 y Este 636.897, Datum WGS84, Huso 18. Se solicita un radio de protección de 200 metros, con centro en el pozo.



**CVE 2780285**

Directora (S): Pamela Urra Sepúlveda  
Sitio Web: [www.diarioficial.cl](http://www.diarioficial.cl)

Mesa Central: 600 712 0001 Email: [consultas@diarioficial.cl](mailto:consultas@diarioficial.cl)  
Dirección: Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web [www.diarioficial.cl](http://www.diarioficial.cl)